



MINUTA

JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF SESIÓN ORDINARIA OCTAVA DE 2006

En la Ciudad de México, siendo las once horas con once minutos del día 31 de marzo de 2006, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, dio inicio la octava sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal

Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez	Presidente de la Junta Ejecutiva.
Lic. Oliverio Juárez González	Secretario de la Junta Ejecutiva.
Dra. Geraldine Novelo Oppenheim	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Lic. Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Lic. Iván Huesca Licona	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
Lic. Carlos Nava Pérez	Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

El Lic. Iván Huesca Licona, Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, propuso incorporar para su discusión como punto del orden del día, se autorice la cantidad de \$404,432.14 de la bolsa institucional para completar los recursos necesarios, para la adquisición de 4610 urnas para la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 1340 cancelos o elementos modulares.

Los integrantes aceptaron la propuesta anterior y aprobaron por unanimidad modificar el orden del día.

Con base en la convocatoria remitida por el Presidente de la Junta Ejecutiva, dio inicio la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis y, en su caso, aprobación de la minuta de la séptima sesión extraordinaria celebrada el 17 de marzo de 2006.
2. Informe de operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral del mes de febrero de 2006.
3. Análisis del cronograma de actividades para elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud presentada por el Lic. Iván Huesca Licona para la aprobación de la cantidad de \$404,432.14 de la bolsa institucional para completar los recursos necesarios, para la adquisición de 4610 urnas para la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 1340 canceles o elementos modulares.
5. Asuntos Generales.

Hecho lo anterior, se procedió al desahogo de los puntos del orden del día.

1. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la séptima sesión extraordinaria celebrada el 17 de marzo de 2006

El Presidente puso a consideración de los integrantes la minuta, en cuestión.

Al no haber observaciones al documento que les fue remitido con antelación, los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo **JE37-06**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la minuta correspondiente a la séptima sesión con carácter de extraordinaria, celebrada el 17 de marzo de 2006.

Aprobado por unanimidad.

2. Informe de operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral del mes de febrero de 2006

El Presidente de la Junta Ejecutiva, puso a consideración el citado informe.

El Lic. Carlos Nava Pérez, informó que se hicieron los ajustes en las páginas que fueron señaladas en la reunión previa a esta sesión, relativas al apartado movimientos de personal, observaciones que fueron incorporadas, al documento de mérito.

Al no haber más observaciones, los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo **JE38-06**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, da por recibido el Informe de operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de febrero de 2006.

Aprobado por unanimidad

3. Análisis del cronograma de actividades para elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 (PGDI)

El presidente puso a consideración de los integrantes el documento en cuestión.

El Secretario en uso de la palabra hizo la presentación del documento que contiene las adecuaciones propuestas por el Grupo de Trabajo integrado para la elaboración del Plan General de Desarrollo 2006-2009, con la finalidad de que se proporcionaran los elementos necesarios para una planeación oportuna con los tiempos referidos para la presentación de los programas Institucionales por las Direcciones Ejecutivas y el Programa Operativo Anual. Se destacó entre otros:

- Contar con lineamientos, decisiones y perspectivas de las autoridades del Instituto.
- Reportar los avances de la propuesta periódicamente a la Junta Ejecutiva, para que ésta a su vez informe a los integrantes de la Comisión Provisional.
- Considera el mes de abril como inicio de los trabajos y julio el de término.
- El acompañamiento de especialistas en planeación, con la finalidad de enriquecer el proceso de elaboración, por lo que es necesario contratar personal externo especializado en la materia, quienes serían los encargados de llevar a cabo los trabajos para la formulación del PGDI con el apoyo del Grupo de Trabajo y la supervisión de la Junta Ejecutiva

El Lic. Carlos Nava Pérez, observó que, en el esquema presentado por el Secretario de la Junta hay una parte que corresponde a la contratación de servicios profesionales para este proyecto, por lo que habrá que definirse la suficiencia presupuestal.

El Lic. Alfredo Ríos Camarena, hizo énfasis en relación a los tiempos señalados en el cronograma, documento que deberá ser enviado a la Comisión provisional.

Al no haber más comentarios los integrantes emitieron los siguientes:

Acuerdo **JE39-06**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la propuesta de Cronograma por etapas para la elaboración del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009, asimismo, remitirlo para opinión a la Comisión Provisional para la Elaboración de la Propuesta del Plan General de Desarrollo 2006-2009.

Aprobado por unanimidad.

Acuerdo **JE40-06**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la propuesta del Grupo de Trabajo creado mediante el Acuerdo JE33-06, para la contratación de expertos que apoyen los trabajos de elaboración del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009, para lo cual efectuará las propuestas correspondientes.

Aprobado por unanimidad.

4. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud que plantea el Lic. Iván Huesca Licona Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral que propone se autorice la cantidad de \$404,432.14 de la bolsa institucional para completar, los recursos necesarios para la adquisición de 4610 urnas para la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 1340 cancelos o elementos modulares

El Presidente de la Junta puso a consideración de los integrantes la solicitud planteada.

El Lic. Iván Huesca Licona, hizo la presentación de la solicitud y su justificación, para la adquisición de urnas, justificando la compra de estos materiales y de esta manera resolver los planteamientos de los partidos políticos en el sentido de cambiar el color de la franja de las urnas para la Elección de Diputados, además comentó que la instancia Ejecutiva de la que es titular tiene economías derivadas de la aplicación del anexo técnico número 4 celebrado con el Instituto Federal Electoral.

El Lic. Carlos Nava Pérez, opinó con respecto de las economías que se mencionan, que habría que revisarlas, y que una vez aprobado por la Junta Ejecutiva, tendría que remitirse a la Comisión de Organización y Geografía Electoral para su opinión, tal y como lo establece el ACU-026-06.

El Presidente de la Junta, preguntó si existía algún límite para la aplicación de éstos recursos, a lo que el Lic. Iván Huesca respondió que se está precisamente en el límite.

Al no haber más intervenciones los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo **JE41-06**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba recursos por la cantidad de \$404,432.12 de la bolsa institucional para completar los recursos para la adquisición de 4610 urnas para la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 1340 cancelos o elementos modulares adicionales.

Aprobado por unanimidad.

5. Asuntos generales

El presidente consultó a los integrantes si deseaban agendar algún asunto general.

Al no haber más intervenciones y al haberse agotado el orden del día, siendo las 11:38 horas del día de su inicio, el Presidente dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF.

DR. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ